OM-05-086

Barranquilla, 13 de mayo 2026

Señor
JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
Secretario del Interior
Supervisor del Contrato
Gobernación del Atlántico

OBJETO: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA SUPERVISIÓN AL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE POLONUEVO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.*

ASUNTO: **Emisión de Concepto Favorable a solicitud de prórroga contractual No. 2 - Contratos de Obra No. 202500030 y de Interventoría No. 202500025 y solicitud de prorroga No. 2 Contrato No. 202501034 de Apoyo a la Supervisión.**

Respetado señor Luque,

En calidad de Apoyo a la Supervisión, y en atención al oficio IDA-PPN-025-101 remitido por la Interventoría del proyecto, mediante el cual se allega el aval a la solicitud de prórroga para los Contratos de Obra No. 202500030 y de Interventoría No. 202500025, nos permitimos emitir el presente concepto favorable, con el fin de continuar el trámite correspondiente.

Mediante oficio PRAE-OFC-26-072, el Consorcio PRAE Polonuevo presentó solicitud de ampliación del plazo contractual por un término de cuarenta y cuatro (44) días calendario, sustentando dicha solicitud principalmente en situaciones asociadas al componente eléctrico y la gestión para la conexión definitiva ante el operador de red AIR-E, afectaciones climáticas presentadas durante la etapa final de ejecución del proyecto y condiciones

operativas relacionadas con el suministro e instalación de elementos especializados para la culminación de los frentes finales de obra.

Posteriormente, mediante oficio IDA-PPN-025-101 del 12 de mayo de 2026, la Interventoría emitió aval técnico favorable a la solicitud presentada por el contratista, considerando procedente la ampliación del plazo contractual por el término solicitado, así como la ampliación del Contrato de Interventoría por conexidad funcional con el Contrato de Obra. De igual manera, la Interventoría manifestó que asumirá la mayor permanencia derivada de la presente ampliación de plazo, sin generar costos adicionales para la Entidad durante el periodo solicitado.

En atención a lo anterior, este equipo de Apoyo a la Supervisión realizó la revisión de los argumentos técnicos y de la documentación presentada por la Interventoría, analizando el estado actual de ejecución del proyecto y las actividades pendientes para la culminación de las obras. Particularmente, se revisaron las actividades relacionadas con urbanismo, acabados exteriores, energización del proyecto, pruebas de funcionamiento y demás actividades necesarias para la entrega funcional del escenario deportivo.

Como resultado de dicho análisis, se considera técnicamente procedente la ampliación del plazo contractual solicitada, teniendo en cuenta las condiciones operativas expuestas, las actividades pendientes para la culminación integral del proyecto y la necesidad de garantizar la entrega funcional del escenario deportivo en condiciones adecuadas.

En consecuencia, este equipo de Apoyo a la Supervisión emite concepto FAVORABLE y recomienda al Supervisor del Contrato aprobar la prórroga del plazo de los Contratos de Obra No. 202500030 y de Interventoría No. 202500025 por un término de cuarenta y cuatro (44) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo contractual vigente, sin reconocimiento de valores adicionales.

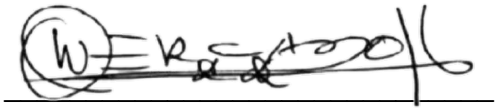
Adicionalmente, en consideración a que las actividades propias del Contrato No. 202501034 de Apoyo a la Supervisión se encuentran directamente ligadas al desarrollo, seguimiento y culminación de los Contratos de Obra No. 202500030 y de Interventoría No. 202500025, y teniendo en cuenta el concepto favorable emitido por este equipo respecto a la presente solicitud de ampliación de plazo, se solicita igualmente la prórroga del Contrato No. 202501034 de Apoyo a la Supervisión por el término de cuarenta y cuatro (44) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo contractual vigente.

Lo anterior, con el fin de garantizar la continuidad del acompañamiento técnico, administrativo y de seguimiento hasta la culminación y cierre integral del proyecto, sin que ello implique modificación en las condiciones inicialmente pactadas, salvo en lo correspondiente al plazo contractual.

Se remite el enlace digital que contiene los soportes y anexos asociados a la presente solicitud, para su revisión y consulta.

Link de soportes:
https://drive.google.com/drive/folders/1JsRWF3v0vNLD0A06pKyLwSnzl3qwgKpI?usp=sharing

Atentamente,



OSCAR IVAN MERCADO HOYOS.
Apoyo a la Supervisión del Contrato.
R.L. OM Construcciones e Interventoría S.A.S

Anexos: https://drive.google.com/drive/folders/1JsRWF3v0vNLD0A06pKyLwSnzl3qwgKpI?usp=sharing
Proyectó: Ing. Yennifer Llanos